



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2016



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 14:00 (catorce horas), del día jueves **15 (quince)** del mes de **diciembre** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo en su carácter de Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----

2.- **Apertura de la Sesión.**-----

3.- **Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de diciembre de 2016.**-----

4.- **Asuntos Generales.**-----

5.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores C.C. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de diciembre de 2016, solicita

Acta núm. 063



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
15 DE DICIEMBRE DE 2016



Acta núm. 063

la dispensa de la lectura del Acta mencionada, en razón que el contenido de la misma se hizo de su conocimiento, por haber sido remitida previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura del documento señalado, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada.-----

Acto continuo, **el Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación de las Actas mencionadas.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada informa que se cuenta con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por Unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de diciembre de 2016.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asuntos Generales. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Manifiesta que se tiene el registro de la participación de la Regidora C. Adriana Lara Reyes, el asunto general que a continuación se describe: -----

Regidora C. Adriana Lara Reyes manifiesta que se acercaron con ella un grupo de mujeres que hacen zumba y quienes le argumentaron que utilizaban las instalaciones del Centro Cultural de Ajuchitlán, sin embargo, en días pasados les llegó un oficio donde les informaban que ya no iba a ser posible seguir prestando dichas instalaciones, por lo anterior solicita la intervención del C. Presidente Municipal, para que se les siga brindando el apoyo, ya que considera que es muy importante fomentar y brindar los medios para que la gente haga deporte.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia pregunta si tiene el oficio mediante el cual se les informo que ya no se les prestarían las instalaciones.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes responde que lo dejó en su oficina y considera que es importante que se le brinden los espacios a la ciudadanía para que hagan todo tipo de deportes y recreación. Así mismo cabe hacer mención que ya van dos oficios que les giran informándoles que ya no les van a prestar las instalaciones, debido a que lo van a utilizar

para otras actividades. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia manifiesta que él no tenía conocimiento de esta situación, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo, revise este punto con el Secretario de Desarrollo Social C. Mario Gutiérrez Mendoza y con el Secretario de Administración Lic. Juan Luis Narvárez Colín, por ser el encargado de bienes inmuebles, para que expliquen porque se les esta prohibiendo utilizar dicho espacio, ya que es un Centro Cultural que tiene que estar abierto para la ciudadanía, para que en caso de que se cuente con varias actividades se organicen para hacer una buena programación.-----

Acta núm. 063

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora comenta que en sesiones anteriores, ha manifestado la situación respecto a la falta de materiales de la Casa Municipal de la Cultura, como son guitarras, muebles donde los alumnos se sienten a tomar clases, sin embargo, al acudir a dichas instalaciones sostuvo una plática con la Directora del área y le manifestó que en múltiples ocasiones le ha hecho llegar oficios dirigidos al Secretario de Desarrollo Social C. Mario Gutiérrez Mendoza donde le requiere sean atendidas estas peticiones de material, las cuales al parecer no les han dado seguimiento, así mismo comenta que al parecer el Secretario de Desarrollo Social C. Mario Gutiérrez Mendoza, no ha asistido en ninguna ocasión a la Casa Municipal de la Cultura para verificar las necesidades que tienen dichas instalaciones y los instructores que imparten clases ahí. Así mismo solicita se verifique bien cuando se requiera hacer algún cambio de personal debido a que en días pasados a causa de la gira navideña, se tuvieron que cancelar algunas clases que se impartían en el CBTA 115, las cuales eran importantes ya que era el final del curso. El siguiente punto es relativo a que todo el personal que labora en Presidencia Municipal tiene que checar entrada y salida, lo que causa algunos detalles para algunas personas como son el Juez Cívico, los instructores de Casa de la Cultura y más, debido a que su área de trabajo se encuentra lejos de donde se ubica el reloj checador, por esta razón tienen que pagar doble pasaje del transporte público, para venir a checar hasta las instalaciones de Presidencia cuando su área de trabajo está en Centro Comunitario de Desarrollo, por lo que solicita se revise esta situación.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que la solución es instalar un reloj checador en el Centro Comunitario de Desarrollo, para que así les quede dentro de su área de trabajo y no tengan ningún conflicto en checar entrada y salida a sus labores, por lo anterior instruye al Secretario del Ayuntamiento, tomar nota de dicha situación.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo en uso de la voz, informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **14:24** (catorce horas con veinticuatro minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

Acta núm. 063

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
15 DE DICIEMBRE DE 2016

C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA

Acta núm. 063

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO